

**La película “Lejos Del Paraíso”:
un análisis de (construido) del género,
roles y orientación homosexual**

*The film “far from heaven”:
an analysis des(constituted) of gender,
roles and homosexual orientation*

Douglas Verbicaro Soares

*Mestre e Doutor em Direito pela Universidad
de Salamanca - Espanha. Atualmente é advogado.
douglas_verbicaro@yahoo.com.br*

01

Resumen

Ese estudio busca a través de la obra ficticia (la película “Lejos del Paraíso”) evidenciar antiguos problemas sociales relacionados con las cuestiones de género y orientación sexual. Asimismo, actúa como un instrumento de conciencia social para los problemas vividos por personas en situación de vulnerabilidad social y trato de desigualdad en diversas partes del mundo. El trabajo se empleará un método de investigación bibliográfica en el desarrollo de un planteamiento multidisciplinar, que permitirá una comprensión amplia sobre la temática expuesta.

Palabras-Clave: Género. Orientación sexual. Discriminación.

Abstract

This study seeks through the fictional work (the film “far from heaven”) evidence ancient social problems related to issues of gender and sexual orientation. Thus, acting as an instrument of social awareness for the problems experienced by people in a situation of social vulnerability and treatment unequal in different parts of the world. This study will employ a method of bibliographic research on the development of a multidisciplinary approach, which will allow a broad understanding on the subject confronted.

Keywords: Gender. Sexual orientation. Discrimination.

Introducción

Este trabajo busca enseñar que todas las personas, sin distinción, merecen igual respeto, sin sufrir prejuicios o discriminación por temas relacionados con el género u orientación sexual. Igualmente, es importante que la sociedad actual se familiarice con los errores del pasado, y que, amparándose en las nuevas exigencias democráticas, según los principios de igualdad, privacidad, solidaridad, dignidad humana y libertad, esas situaciones de vulnerabilidad históricas sean abolidas para la que la sociedad cambie.

Por esta razón, son sustanciales las iniciativas que desarrollen los temas de Derechos Humanos, sexualidad, género y orientación sexual. Para corroborar con esa idea, el presente estudio pretende poner de relieve ciertas discriminaciones en temas considerados tabús: masculinidades y feminidades, género, condición social y homosexualidad.

La utilización de la obra cinematográfica es justificada como herramienta sencilla de comunicación entre las personas, haciendo que se promueva la discusión social para estos temas, además de ser necesaria la creación de instrumentos que permitan la integración igualitaria ciudadana, tanto para la equiparación entre hombres y mujeres, heterosexuales y otras orientaciones sexuales.

Para la metodología de trabajo, se ha utilizado un abordaje teórico, con el empleo de una investigación bibliográfica multidisciplinar, que auxiliará al lector en su comprensión sobre el presente artículo.

El estudio está dividido en una sinopsis inicial sobre la película: “Lejos del Paraíso”, cuenta con una breve exposición de los principales personajes. Después, se trabajará con las influencias de la obra para la sociedad globalizada, con un abordaje sobre los roles de género y sexo. En seguida, se adentrará en la contextualización sociocultural de los años '50, enfatizándose la situación de las mujeres y, también, de la

homosexualidad. Finalmente se explicitará un análisis de los dos principales personajes (Catherine y Frank), concluyendo con las consideraciones finales.

Como indagación para el estudio se han desarrollado las siguientes preguntas: ¿la discriminación de género ha cambiado desde la contextualización de los años '50? ¿La homosexualidad sigue estigmatizada en sociedades occidentales? ¿Las películas pueden ser utilizadas como un instrumento facilitador de sensibilización en temas de género y orientación homosexual? ¿Cuáles son los obstáculos que impiden la igualdad de trato en las cuestiones de género y orientación sexual?

2. Sinopsis de la película

“Lejos del Paraíso” (Far from Heaven) es una película estadounidense de 2002, que transcurre en la ciudad de Hartford, Connecticut, Estados Unidos. Está situada a fines de la década del '50, más concretamente a fines del año 1957. Los protagonistas de la película son el Sr. y la Sra. Whitaker, un matrimonio de clase media acomodada, a primera vista perfecto, que viven bajo roles de género heteronormativo.

El personaje de Frank desempeña el papel de proveedor familiar, presentándose como un hombre exitoso y padre conservador. Ya el de Catherine, cumple a la perfección el rol de género asignado para la época: es ama de casa, educa a sus hijos (un niño y una niña), y al tener una empleada doméstica, tiene tiempo para poder participar de eventos de caridad y culturales, incluso es elegida figura del mes por una revista de sociedad, lo que muestra el éxito social de ella y su familia.

Ese ideal conservador de la época es vislumbrado, de igual forma, por medio de algunas obras literarias que transmitían valores de enseñanza, según roles muy restrictos. Un ejemplo de esa cuestión es el libro de Raimundo Beach: “Nosotros y nuestros hijos”, que define muy claramente comportamientos sociales para los varones (padres) en el

sustento de sus familias. Ya para las mujeres, citan que las mismas deberían servir a sus esposos y a sus hijos. Usándose de valores religiosos, también, para justificar el rol de mujer/madre servidora, con el compromiso de cuidar de la casa y de las labores tradicionales del ámbito doméstico y de la vida privada, atribuyendo su éxito al valor de la resiliencia para las frustraciones de la vida familiar, aprendiendo a aceptar las cosas indeseables sin resistir emotivamente:

O pai é quem assegura o pão, é verdade, mas a transformação do dinheiro em objetos úteis, a aquisição de roupas e de alimentos, tarefa tão delicada, é obra da mãe. [...] Uma mãe de família deve contar os inevitáveis aborrecimentos e motivos de irritação, com as decepções e descontentamentos que a vida comporta. A maneira como ela enfrenta as diferentes situações determinará, em grande medida, o grau do seu êxito. Aprendendo a aceitar as coisas indesejáveis sem resistência emotiva, é um triunfo precioso que ela terá na sua mão (BEACH, 1968, p. 37).

Los textos de Beach, así como en la película, enseñan una realidad en la vida de muchas mujeres, que, hasta la actualidad, siguen ocupando una posición de inferioridad respecto a los varones, con roles socioculturales impuestos que les atribuyen una característica de desprestigio en relación al sexo masculino.

Según Bourdieu (1998, p. 16-17), la realidad de vida de muchas mujeres está basada en una violencia simbólica, es decir, una práctica ejercida con complicidad tácita entre los que sufren esa violencia, como también de los que la ejercen, a medida en que otros son inconscientes de la práctica ejercida u sufrida. El autor explicita esa relación de coerción constituida por pactos no conscientes, que, en muchos de los casos, implementan restricciones de todos los tipos y mantienen un orden simbólico de discriminación.

Así, el rol de sumisión femenino ha sido perpetuado, simbólicamente, en diversas sociedades para la manutención de un orden prejudicial para las mujeres a lo largo de muchos años:

Las mujeres adquirieron por aquel entonces un estatus de dispositivo de vigilancia que permitía, a través del control del hombre en casa, lograr que este interiorizase la disciplina (...) que forjaría a los hombres-trabajadores-productores del futuro (...) De esta forma se fueron desplegando una serie de estrategias para convertir a los hombres en padres de familias y a las mujeres en amas de casa, como por ejemplo dar al trabajo doméstico el rango de oficio (RODRÍGUEZ; AYTER, 2007, p. 27).

La película, de modo oportuno, sufre un giro cuando el personaje de Catherine sorprende a su marido besándose con otro hombre, casualmente, cuando se acerca a la oficina al anochecer para llevarle la cena, ya que él debía quedarse después de la hora por cuestiones de trabajo. En este momento, ocurre un cambio estratégico de la realidad ficticia de la película y en las relaciones entre los personajes.

Cuando ella descubre la verdad, el Sr. Whitaker (Frank) le confiesa que ya había padecido ese “problema” en su juventud, y aunque creía que lo tenía superado se da cuenta que no es así. Es tan importante para ellos lo que su familia representa, y el estatus social que ostentan, que él accede, ante una proposición de ella, a someterse a un tratamiento médico-psiquiátrico para curarse de esa enfermedad. No puede olvidarse que ese era el camino orientativo de las ciencias biológicas para los casos de los homosexuales, es decir, tratamientos médicos y psicológicos para las personas que tenía un supuesto “problema”.

El tratamiento médico mencionado en la película, representaba los procedimientos ofertados por la medicina y psicología (del período) que han contribuido de modo negativo a la degeneración humana, a través de procedimientos, hoy cuestionables, con la utilización de co-

rrientes eléctricas o medicamentos que paralizaban el funcionamiento del organismo humano, con graves efectos colaterales que, en algunos de los casos, fueron determinantes siendo irreversibles en esas personas.

Para esses indícios de combate à homossexualidade, muitos pacientes não conseguiram aguentar os duros tratamentos impostos, optando de maneira trágica ao suicídio. Uma realidade que norteia, ainda hoje, as pessoas que lutam contra a pressão social e aos conflitos internos (VERBICARO SOARES, 2016, p. 56).

Curioso es el hecho de que, muchas personas homosexuales, en especial los hombres gais, han tenido, durante mucho tiempo, la idea de que, contrayendo matrimonio y constituyendo familia, sus deseos sexuales podrían ser disfrazados, haciendo que los mismos tuviesen una vida según el modelo heterosexual dominante. Sin duda un error muy común y que sigue presente hasta la actualidad, cuando existen los relatos, de muchos sujetos, que no aceptan sus orientaciones y que luchan contra el desarrollo de sus sexualidades.

Durante el trascurso de la película, la Sra. Whitaker (Catherine) afronta las adversidades de un modo difícil y conflictivo. Su marido se aleja cada vez de ella, mostrándose esquivo, a veces agresivo y dejándola sola. Como matrimonio, siguen intentando que las cosas funcionen, aunque en la película puede verse como es ella la que propone ideas y tiene iniciativas al respecto. Deciden ir a Miami de vacaciones sólo ellos dos, para reencontrarse como pareja. Pero con lo que Frank se encuentra, es con un joven con el que comienza una relación. La relación “perfecta” del matrimonio heteronormativo ya no es igual, una vez que el personaje de Frank, ya no consigue frenar su deseo por otro hombre, por más que intentase seguir con su vida conyugal.

La película ambiciona reflexionar sobre los momentos de angustia del personaje de Frank, que, al intentar mantener su matrimonio con

la esposa, no consigue evitar que sus deseos homosexuales sean olvidados. A partir de este momento, empieza maltratar a su esposa Catherine, quizás por echarle la culpa de su propia infelicidad como pareja y, también, por sus angustias por ser homosexual, y no conseguir seguir adelante como marido y mujer, expresando una relación simbólica de poder y dominación de Frank con su esposa.

Algunos autores, en relación a las formas de violencia de género, ponen de relieve que:

Otras formas de violencia de género que, cada vez más, podemos observar en nuestro entorno: nuevas patologías como la anorexia nerviosa o alguna forma de sufrimiento físico y psíquico, actitudes sexistas como la homofobia, y otros fenómenos relacionados con el poder y la dominación simbólica (RODRÍGUEZ; AYTER, 2007, p. 09).

Con base a la evidencia anterior sobre conductas de violencia de género, se entiende que el personaje de Frank, ya de vuelta en Conneticut, confiesa estar enamorado por primera vez, y decide ponerle fin a la farsa que era su matrimonio. Y ella sigue aceptando las noticias con una entereza destacable, practicando violencia de género sutil con su esposa Catherine, con inversión de valores, cuestionamientos y atribuyendo ciertas culpabilidades a la esposa, generado por su propia insatisfacción y no reconocer su orientación sexual, plasmando una conducta muy actual de un violador/ compañero.

La película deja una serie de planteamientos para el público receptor de la obra, que permiten una discusión relevante en sociedades por el mundo, entre ellos la homosexualidad y los roles sexuales en las relaciones de género.

3. La influencia de la película en la sociedad global

Con el pasar de los años, en especial en las sociedades occidentales, las acciones habituales de los ciudadanos han sido moldadas bajo fuerte imposición heteronormativa, patriarcal y conservadora. Además, en muchos países, las influencias históricas y religiosas crearon patrones culturales en el modo de ser y de comportarse entre las personas, haciendo de los roles sexuales caminos rígidos a ser respetados, dónde hombres y mujeres deberían asumir patrones comportamentales específicos.

Ese ideal ha sido transmitido de generación a generación. Con esa idea, algunos autores trabajan esa transmisión de valores o, también conocida como transmisión generacional de los protocolos de género que, en muchos casos, perpetúan roles de sumisión femenino frente a la violencia entre pareja de miembros de una misma familia, por ejemplo, entre una madre y su hija, que influencia dentro del convivio familiar el implemento de ideales a ser aceptados según las reglas establecidas en ciertas sociedades (SCAFFO, 2013, p. 13).

Para el infortunio de muchos, a los hombres, se ha atribuido valores predominantes de proveedor del sustento familiar, en el espacio público principalmente. Para las mujeres, se ha estipulado la sumisión al hombre y a los cuidados de la familia, destacando en el ámbito privado, muy similar al ideal reproductivo, que asola la propia historia de la devaluación de la mujer, por el simple hecho de ser mujer.

En este momento se responderá a la siguiente pregunta: ¿la discriminación de género ha cambiado desde el contexto histórico de los años '50?

Sin embargo, a finales del siglo pasado, la producción de novedosos estudios sobre género y sexualidad permitieron cambios importantes gracias a las reivindicaciones de grupos en situación de vulnerabilidad social por distintas sociedades. Los mismos temas han sido trabajados

por diferentes ramas de modo multidisciplinar, que ayudaron en la creación de explicaciones sobre las variantes de la sexualidad humana y género, cuestionando años de discriminación para una gran mayoría de personas por todo el mundo. Revertiendo ideales represivos de pecado, depravación, disturbio mental e inmoralidad antes atribuidos a las personas homosexuales.

Los avances académicos sobre cuestiones de sexo, orientación sexual, prejuicios y discriminaciones han permitido que las nuevas generaciones se encontrasen con ambientes más inclusivos para la diversidad humana. Entretanto, los pasos para vencer los obstáculos todavía son muchos, a punto de hacer efectivo el trato igualitario entre todos, en especial entre los géneros y la diversidad sexual humana.

Es fundamental reconocer en ese estudio, que las restricciones a la sexualidad y también a los placeres del sexo, han sido reducidos por roles creados culturalmente. Factores estos que limitaron el sexo masculino y femenino a patrones de comportamiento socialmente seguidos, por hombres y mujeres, caracterizando las prácticas sexuales como conductas de dominación de un sexo sobre el otro.

De acuerdo con esa perspectiva teórica, el proceso de sexualización de los individuos puede ser dividido en dos partes. En un primer momento, al nacer, nos es atribuido un sexo biológico (hombre o mujer). En un segundo momento, después de un proceso de socialización y de aprendizaje de los roles, nosotros adquirimos un género masculino, femenino o neutro. (CYRINO, 2013, p. 95).

Los patrones comentados establecen los roles de hombres y mujeres, supuestamente impuestos por el medio, a través de la familia, amigos, compañeros y etc., que vienen desde el nacimiento de un niño hasta el término de su vida. Así, las conductas de los humanos están basadas en estos principios predeterminados que acotan el comportamiento de las personas, sobreponiendo unos en una categoría de superioridad

frente a otros. En muchos casos, del masculino sobre el femenino, del modelo heterosexual sobre el homosexual.

Para corroborar a estas ideas, Paul B. Preciado bien aclara sobre los roles sexuales y las practicas que envuelven la cuestión del sexo:

Los roles y las prácticas sexuales, que naturalmente se atribuyen a los géneros masculino y femenino, con un conjunto arbitrario de regulaciones inscritas en los cuerpos que aseguran la exploración material de un sexo sobre el otro (PRECIADO, 2011, p. 17-8).

Para las personas que no siguen esas normas de comportamiento, acaban sufriendo discriminaciones sociales por los grupos que detentan el poder, haciendo que viejos patrones patriarcales conservadores se mantengan en el control y generen la estigmatización de los demás grupos, que siguen en situación de exclusión sexual.

De este modo, todos los que no se adecuan a los valores impositivos de la heteronormatividad, empiezan a ser perseguidos, cuestionados e, incluso, estigmatizados por seres supuestamente diferentes.

En todas las culturas existe un modelo normativo acerca de cómo debe ser un varón y una mujer. Estas construcciones sociales tienen un papel fundamental en la organización y constitución de la subjetividad humana. Desde la década de los setenta y bajo el liderazgo del movimiento feminista se ha realizado una gran cantidad de investigaciones en torno a la incidencia que tienen las diferentes opciones de rol de género (masculinidad, feminidad, androginia e indiferenciación) en la configuración de la identidad y en los modos específicos de enfermar (FREIRE; CARRASCO; MARTÍNEZ, 2015).

Mientras haya problemas de desigualdad, se hacen transcendentales los estudios sobre las cuestiones de género, sexualidad y orientación

sexual, pues al estudiar sus problemáticas, se permitirá ampliar la comprensión social sobre los mismos y de luchar por mejorías, contra la violencia y discriminaciones.

Esos cambios han sido posibles porque la llamada anormalidad femenina y de género fueron entendidas como una construcción de la cultura patriarcal subordinantes para las mujeres, que puede y debe ser reconstruida como una propuesta de igualdad de trato entre los géneros (TORNS, 2008, p. 71). Para poner fin a la violencia de género y otros modos de discriminación, es necesario conocer el origen del problema, para poder identificarlo, cuidarlo y controlarlo con el objetivo de que no vuelva a ocurrir. Así, son válidos las enseñanzas de Clara Galván sobre la misma violencia:

La violencia de género, aparada en principios y valores que tratan de acabar con la posición de inferioridad de las mujeres, es la máxima manifestación de desigualdad entre hombres y mujeres. Esta manifestación que vulnera abiertamente los derechos fundamentales de las mujeres, como es el derecho a la vida, la integridad física y psíquica, supone una obligación para el Gobierno y para los poderes públicos, para la aplicación de medidas que tornen reales y efectivos los derechos jurídicamente reconocidos, asegurando el pleno ejercicio de su condición de ciudadanas (GALVÁN, 2012, p. 68).

Para las dificultades comentadas, son válidas iniciativas (públicas y privadas) que impliquen en la promoción de los Derechos Humanos y en la conciencia social sobre género, sexualidad y políticas inclusivas. Inclusivas para la aceptación efectiva de personas víctimas de discriminación, sea por motivos de raza, sexo u orientación sexual. Siendo, por lo tanto, carente de protección por los Estados, hecho que no exige distinciones de religión, origen social, raza, género o sexualidad (FERREIRA, 2015, p. 51).

En consecuencia, es válido el argumento que se refiere a que los Estados, junto con la sociedad civil organizada y entidades privadas se esfuercen en la creación de medidas socioculturales, que ayuden al colectivo en situación de exclusión social a salir de la situación de vulnerabilidad en que están inmersas por conductas de discriminación. Así:

O direito de uma pessoa em expressar-se livremente, desenvolver a sua sexualidade de um modo digno não ameaça outros direitos, o que se vê é a penas a exigência do reconhecimento e efetivação dos Direitos Humanos a ter sua dignidade respeitada em condição de igualdade. Para isso se faz necessário que o Estado Brasileiro, junto com sua organização estrutural, ofereça oportunidades para a inclusão de coletivos esquecidos, que não conseguem participar de maneira igualitária na sociedade (VERBICARO SOARES, 2016, p. 58).

Es importante reconocer que las conductas discriminatorias deben ser fiscalizadas e inhibidas por modelos de protección que frenen las adversidades que dificultan el pleno desarrollo de la dignidad humana. Los obstáculos estructurales precisan ser retirados para que personas, en situación de exclusión, puedan tener voz y participen como ciudadanos, en especial puedan tener acceso a derechos y recibir un trato igualitario y respetuoso sin prejuicios.

4. Contexto sociocultural de los Estados Unidos a finales de los '50

Estados Unidos estaba viviendo lo que los historiadores denominaron “los años dorados” en cuanto a la economía. Después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos salieron indemnes y significó un periodo “de una benevolencia excepcional para con el país: no sufrieron daño alguno, su PNB aumentó en dos tercios y acabaron la guerra con

casi dos tercios de la producción industrial del mundo” Estados Unidos dominó la economía mundial (HOBSBAWM, 1998, p. 260).

La mayoría de los seres humanos se comporta como los historiadores: sólo reconoce la naturaleza de sus experiencias vistas retrospectivamente. Durante los años cincuenta mucha gente, sobre todo en los cada vez más prósperos países «desarrollados», se dio cuenta de que los tiempos habían mejorado de forma notable, sobre todo si sus recuerdos se remontaban a los años anteriores a la segunda guerra mundial (HOBSBAWM, 1998, p. 260).

De modo conflictivo, a nivel social, ofrecía un panorama marcado por una imposición patriarcal, racista, imperiosamente heterosexual, que vulneraba la situación social de todos los que no pertenecían al grupo dominante, entre ellos:

4.1 La situación de la mujer: contextualización en la obra

A pesar que a finales de los 50 en Estados Unidos las mujeres habían adquirido ya el derecho al voto (que fue la primera reivindicación que movilizó a la masa femenina en pos de una igualdad formal de oportunidades en la primera ola del feminismo), el acceso a la universidad y al trabajo asalariado, los estereotipos de género tradicionales en cuanto a lo masculino y a lo femenino estaban más vigentes que nunca. Del mismo modo, se desarrollan estudios importantes durante la contextualización histórica de la película, dónde los trabajos novedosos sobre género y sexualidad crean nuevas interpretaciones para los mismos.

Aunque durante la Segunda Guerra Mundial se les habían impuesto nuevas pautas de empleo a los hombres y a las mujeres, sus papeles tradicionales se afirmaron una vez más en cuanto terminó el conflicto. Se esperaba que el hombre fuera el encargado de ganar el sustento, y que

la mujer asumiera su papel de ama de casa, incluso trabajando fuera. Y, además, uno de los roles fundamentales que debía cumplir la mujer era el de madre.

Para entender el momento, el empleo de la terminología de género, en la mitad del siglo XX, ha proporcionado el desarrollo de distintos estudios que más tarde servirían como base para las reivindicaciones por igualdad de trato entre varones y mujeres, así como entre los colectivos victimados, como LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros) por el mundo.

O conceito de gênero, formulado e utilizado pela primeira vez pelo psicólogo e sexologista John Money no ano de 1955 significou, de acordo com autores como Eric Fassin (2008), Elsa Dorlin (2005) e Beatriz Preciado (2005), uma ruptura paradigmática na concepção médica norte-americana de sexo, reinante na época (CYRINO, 2013, p. 95).

En la realidad de muchos países occidentales, las mujeres estaban predestinadas al ámbito doméstico, aunque a las de clase media – media alta se les permitía, y se les recomendaba, la participación en eventos sociales, culturales y ser anfitrionas de eventos, siempre que pertenecieran a las actividades propias de su clase. Pero se les restringía la participación en el ámbito del privado, como cuidadores de la familia, la educación de los hijos y a la función de amas de casa.

Ha sido a partir de las décadas de los cuarenta y cincuenta, cuando novedosos estudios sobre sexo y sexualidad, entre ellas las que trataban del comportamiento sexual de Alfred Kinsey, desarrollaron numerosos científicos para los estudios de género y sus variantes, permitiendo el relevo a cuestiones antes olvidadas como la importancia atribuida al placer sexual, cuestionando el modelo reproductivo sin libertad del sexo y sus restricciones, en especial para las mujeres (SENA, 2007, p. 10-1).

Los cambios sugeridos pasan desde las contribuciones didácticas aportadas por Judith Butler y otros grupos de feministas hasta los estudios de la actualidad (siglo XXI), que han permitido ampliar la visión del género, sexo y sexualidad de los años '50, evidenciando la existencia de una forma de performance de género, cambiando el mundo de lo estético, y otro con una redefinición del cuerpo, de la vida y su propia relación entre sí.

De acuerdo con Butler, las cuestiones de género han sido definidas en el tiempo, en distintas sociedades por modelos culturales que implementaron roles típicos a ser seguidos por el varón y por las mujeres, distintos entre ellos. Hecho que desarrolló ideales comportamentales para el masculino y también para el femenino, que se complementan con base en valores discriminatorios (BUTLER, 1993).

La reflexión teórica acerca de las diversidades sexogenéricas [...] han recorrido un largo camino en su tarea de detectar, denunciar y dismantelar importantes aspectos de las regulaciones que afectan a los cuerpos, las sexualidades y los géneros [...] y los moldes en que cada una de estas categorías se relaciona con la otra, y los esenciales que les son asignados culturalmente (PÉREZ, 2017, p. 435).

Con esos ideales, movimientos organizados, como lo de las feministas y del colectivo LGBT, vienen reivindicando, durante décadas, participación inclusiva que permitan: acceso a derechos y a supresión de los obstáculos que impliquen en desigual entre los géneros. Entre ellos, los que critican el modelo del sexo patriarcal, restrictivo y heterosexual con el único objetivo la reproducción, como también, la implementación de luchas por el derecho de cada mujer a descubrir su propia sexualidad.

Según ese raciocinio:

Al analizar la temática de la diversidad en la sexualidad humana, la historia nos ha mostrado que tanto para las mujeres como para los homosexuales (hombres y mujeres), que esas personas han tenido una apertura en los lemas de poder desarrollarse y manifestarse socialmente de un modo más libre. Esa evidencia social, para esa población, ha abierto camino a las reivindicaciones a lo largo de los tiempos por mejores condiciones de vida y de un trato igualitario (VERBICARO SOARES, 2015, p. 49).

Por consiguiente, son necesarios mayores esfuerzos para lograr la efectiva igualdad de trato entre todos, sin distinción por género u orientación sexual. De este modo, la obra cinematográfica “Lejos del Paraíso” representó un instrumento facilitador para la inclusión de homosexuales en distintas sociedades. La película es solamente un camino para la sensibilización sobre las cuestiones de género y orientación sexual.

La película puede ser utilizada como mecanismo de concientización en educación para la diversidad sexual, pues muestra problemas típicos vividos por los personajes ficticios y que están presentes en la realidad de muchas personas, que tienen que vivir en desigualdad y marcados por la discriminación.

4.2 Explicitando la homosexualidad en “Lejos del Paraíso”

Situándose en la época y lugar en que se ambienta la película, la homosexualidad no solo era comprendida como una desviación al mandato religioso, sino también, fue considerada (hasta 1970) como una enfermedad psicológica o psiquiátrica. Como enfermedad, se la consideraba curable en algún aspecto, ya que se ofrecían diversos tratamientos para que el hombre recuperase su orientación heterosexual “natural”. Entre ellos se destacan los tratamientos farmacológicos, psiquiátricos, hormonales, con electroshock e incluso se llegó a proponer la cirugía cerebral (LANTIGUA, 2005).

Para entender el tema de la homosexualidad en la época en que se basa la película, se hace válido recordar las palabras de CHAVES:

La ética sexual clásica ensayó las hipótesis de la posesión satánica, el pecado y el delito y, hasta poco tiempo, la enfermedad. Hoy los homosexuales ya no son pecadores, ni delincuentes, tampoco enfermos, pero todavía sobrevive la definición: son distintos. En la historia de la homosexualidad hemos atravesado la era de la diferencia. Vamos ver que esta evolución considerada un progreso en el conocimiento y en la aceptación social de la homosexualidad, solamente es en aparente (CHAVES, 2009, p. 36-7).

Las ideas contrarias a las minorías se intensifican en EEUU, más específicamente en los países con una fuerte influencia de la religión (católica, ortodoxa, judaica, cristianismo, anglicanismo, islamismo y evangélicos). Es probable que debido a algunas ideas de estas religiones haya surgido, de modo negativo, la incompreensión de la homosexualidad en diferentes sociedades a lo largo de los tiempos (AYENSA, 2008, p. 16-7). Los homosexuales que pertenecerían a categorías de enfermos, anormales, pecadores y antinaturales (AMICH, 2007, p. 202), o sea: las más terribles características que fuesen ser conferida a una persona.

Fue solamente, en 1973, cuando la Asociación Psiquiátrica de Estados Unidos, decidió borrar la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales. Además de las consideraciones expuestas, claramente el ser homosexual iba en contra de la concepción misma de ser “hombre”, violentaba el estereotipo del mismo.

Enfatiza-se que muitos indivíduos, ainda hoje, consideram os homossexuais como sujeitos que vivem em pecado, que colidem com os preceitos divinos, que não respeitam valores morales e dos bons costumes antigos da sociedade. Esse ideário, formado no preconceito, atesta o argumento defendido por muitos em que, supostamente, os homossexuais representariam um risco

à manutenção da ordem, paz social e aos valores cristãos dos textos religiosos. Portanto, acabam sendo classificados como ameaças (VERBICARO SOARES, 2016, p. 54).

Con base en esas premisas, clara es la caracterización negativa que es atribuida a la homosexualidad, haciendo que, durante décadas, se persiguiese esa diversidad sexual. Hecho responsable por disminuir la dignidad de millones de personas a lo largo de la evolución humana. No es difícil visibilizar, en los días actuales, discursos que promuevan la posibilidad de tratamientos y curas para personas que tengan orientaciones sexuales distintas de la heterosexual dominante. Hechos que demuestran que los obstáculos discriminatorios siguen presentes.

De acuerdo con ese ideario, se pudo contestar al planteamiento de esa investigación: ¿la homosexualidad sigue estigmatizada en sociedades occidentales? La respuesta es sencilla: ¡Sí! La orientación homosexual sigue siendo estigmatizada en diversas sociedades del mundo, no solamente en el lado occidental. En muchos países la expresión de esa orientación sexual es punida con castigos físicos o incluso con la pena de muerte. Razón que motiva a las personas homosexuales a reivindicar constantemente por igualdad de trato, acceso a derechos, respeto en dignidad y pleno desarrollo de la diversidad sexual.

5. Análisis del personaje de Catherine desde el mandato de la feminidad tradicional

Para analizar a la protagonista mujer de esta película, es preciso empezar por lo más superficial: su apariencia, es decir, el modo de vestirse y portarse en sociedad. Esta mujer, es guapa, en sociedad siempre está sonriendo, viste elegante, siempre con vestidos que combinan con sus tacones y siempre está maquillada y utiliza accesorios como pañuelos y gafas de sol.

Estas características estaban presentes en el perfil de la mujer de Norteamérica, de una sociedad conservadora, con roles de género muy consolidados, que dividían lo típico del comportamiento masculino y del femenino. Algo más del tipo: mujeres educadas para servir a los hombres con valores culturales, históricos y religiosos.

Además de considerar el sexo como conducta objetiva de la reproducción familiar, según las buenas costumbres y la moral de la época. Lo que llama la atención es que la obra “Lejos del Paraíso” enseña una hipótesis no muy alejada de la realidad de muchas sociedades del mundo, una vez que los mismos valores siguen siendo transmitidos periódicamente entre las generaciones.

Aún es posible encontrar muchas personas que defienden esos modelos culturales conservadores y discriminatorios, las enseñanzas siguen dividiendo el típico rol del masculino frente al femenino, es decir: las niñas continúan siendo educadas para jugar con muñecas y a preparar la comida. De modo contrario, los hombres reciben valores de educación para destacar profesionalmente en el ámbito público, caracterizando el rol de hombre proveedor y ganador y de mujeres sumisas a la figura masculina, debiendo ser protegidas siempre. Estos son ideales que están en vigor (continúan) en pleno siglo XXI, lo que demuestra la actualidad de la película como un instrumento de contextualización histórico y sensibilizador en género y orientación sexual.

Es imperioso reconocer que el personaje de Catherine Whitaker simboliza ficticiamente la perfección idealizada y utópica de mujer, pues es una mujer que cumple con primor el prototipo de mujer: madre ocupada de sus hijos, completamente entregada al rol doméstico, buena esposa que recibe alegremente a su marido cuando llega de trabajar, socialmente comprometida, solidaria y buena amiga. Es una ama de casa, que, al disponer de una situación económica holgada, emplea su tiempo

en organizar eventos sociales, tomar el té con sus amigas, atender a su marido y acompañar a sus hijos en las actividades extraescolares.

Como patrón de una época, la imagen de mujer debería ser para los cuidados de la casa y familia, siempre dispuesta a agradar a los que están a su alrededor, en especial a su esposo. También es posible identificar en la película que Catherine transmite entre sus hijos la reproducción de roles estereotipados, cuando enseña (hipotéticamente) a sus hijos valores conservadores, por ejemplo, cuando menciona a su hijo que debería como varón cuidar de su hermana (mujer), como que a la mujer hay que cuidarla, protegerla, debiendo al varón ese compromiso pactado históricamente.

La relación matrimonial de los personajes de Frank y Catherine es estereotipada en el hecho de que el varón es el que trabaja fuera de casa, responsable por el sustento de la familia. Ya Catherine promueve la educación familiar, siendo una esposa comprensiva y dedicada. En un determinado momento de la película esa tranquilidad y complicidad entre el matrimonio se rompe cuando, al cumplir con la función de mujer preocupada con el esposo, se acerca, en un determinado día, al escritorio de Frank, sin avisar, para llevarle la cena. Hecho en que sorprende a su marido manteniendo una relación homosexual.

Ese clímax en la película, genera toda una situación que desequilibra las bases de su relación con Frank, pero que también expresa un momento muy difícil para el personaje de Catherine, que tiene que enfrentar el problema de manera sorprendente, proponiendo a Frank una visita a un médico para que le curase del “problema” que sufriera (homosexualidad). En otro momento dramático, la relación matrimonial ya ha sido deteriorada, y en un intento desmesurado e inconsecuente de Frank, en mantener relación una sexual forzada con su esposa, en el ímpetu de demostrar su masculinidad, lo no logra hacerlo.

Consecuentemente, Catherine intenta, por amar ciegamente a su esposo, consolarlo frente a la adversidad, pero acaba siendo víctima de una agresión física abrupta, que le marca físicamente. Por otro lado, en las escenas siguientes, Catherine quiere cubrir las marcas que le quedaron y se encuentra dolida por ver su relación amenazada, sus sueños de vida conyugal rotos, pero que sigue defendiendo las conductas de su esposo, y que estaría viviendo una mala temporada, creyendo que los problemas en su relación matrimonial serían superados. Algo típico de las relaciones abusivas de género, donde la mujer no se reconoce en el círculo de violencia en la cual está envuelta.

Más adelante en la película “Lejos del Paraíso”, como bien explica el propio título de la obra, el personaje de Catherine se encuentra alejada de la definición de paraíso, una vez que los problemas en su vida y matrimonio van de desacuerdo al que conocía sobre los roles a los cuales ha sido instruida y creía. Para dificultar la situación del personaje principal, en especial en la escena donde se los ve a ambos (los Whitaker) en Miami, disfrutando del sol. Hay un momento que mereció la atención del público: Catherine se encuentra acostada en la reposera, tomando sol, “con los anteojos puestos”, mientras su marido entrecruza miradas con un joven, del que luego se enamorará y con quien mantendrá una relación en un futuro.

En resumen, cuando los personajes vuelven a su hogar, Frank estalla en llanto. Le confiesa que se ha enamorado por primera vez, lo que demuestra que el matrimonio fue una farsa, y deciden separarse, pues la relación que tenían ya no se sostenía. Catherine ha perdido todos los anclajes que resistían su identidad, enmarcada en la familia perfecta y en el cumplimiento a raja tabla de estereotipo femenino ¿Y ahora? Todo lo que se esperaba de ella como mujer y compañera había sido realizado, con el intento de mantener su relación con el esposo. A pesar de todos sus esfuerzos, no han sido lo suficiente para que pudiera cambiar la decisión de Frank en asumir su homosexualidad y el deseo de vivir con otro varón.

La protagonista, muestra como las pautas que socialmente dictaban la felicidad, son las que estereotipan a la mujer como comprensiva, contenedora, sensible, abnegada, esposa/madre/mujer, alegre y ama de casa. Hay ciertas frases que se repiten en la película en muchas ocasiones que dan el perfil de mujer del que venimos hablando. “No te preocupes”, “está bien”, “por su puesto”, “lo entiendo”. En una sociedad machista y patriarcal, a la mujer solo le queda aceptar y obedecer; no le está permitido elegir su destino.

La contextualización de la película sigue vigente, una vez que actitudes machistas continúan presentes en las relaciones sociales, dónde las mujeres continúan siendo victimadas y excluidas de la participación en igualdad como ciudadanas de pleno derechos. La cita de Rita Segato, mencionada por Julieta Cano y Laura Yacovino, años atrás, se adecuan a una coyuntura preocupante: las mujeres siguen siendo víctimas de modelos conservadores, restrictivos en la igualdad de trato y oportunidades para las mujeres, obligándolas a vivir en situación de continuo desprestigio en relación a los varones:

Ninguna sociedad trata tan bien a sus mujeres como trata a sus hombres” dice Rita Segato citando al informe del PNUD sobre Desarrollo Humano de 1997 (...) y no podemos estar más de acuerdo con esta afirmación todavía hoy vigente, más de una década después (CANO; YACOVINO, 2013).

Por esta razón, son importantes los instrumentos de sensibilización para la educación para la igualdad de mujeres y hombres, en temas de género y sexualidad, que permitan a la sociedad retirar los obstáculos que fortalecen las diferencias y desigualdades entre varones y mujeres, así como la imposición de roles de dominación. Así como frenar la imposición de valores socioculturales y religiosos que promuevan el desprestigio de un sexo sobre otro, como también de una orientación sexual que domine y reduzca a otras.

De ese modo se pudo responder la última indagación de ese estudio: ¿Cuáles son los obstáculos que impiden la igualdad de trato en las cuestiones de género y orientación sexual? Los obstáculos cuestionados están en los instrumentos que generan las desigualdades entre los géneros y entre la diversidad sexual existente.

Con base en la película, los enclaves conflictivos están plasmados en los roles sexuales y en los comportamientos socio culturales y religiosos, exigidos por la sociedad de la época, en determinar las conductas de varones y mujeres, que justificaban las desigualdades entre los sexos, del mismo modo en que perseguía y condenaba la orientación homosexual.

La realidad de muchas sociedades sigue con el mantenimiento de los mismos valores tradicionalmente discriminatorios, tanto para las mujeres (por cuestiones de sexo), como para las personas homosexuales (por orientación sexual diversa de la heterosexual dominante).

De acuerdo con esa interpretación y como respuesta al problema de los obstáculos discriminatorios, como bien asignaran Alberto Olmeda e Isabel San Juan, como alternativa a las dificultades enfrentadas, está la necesidad de destacarse la educación como una acción administrativa de los Estados para la igualdad de trato y como instrumento de sensibilización social. Según los autores:

La educación para la igualdad de mujeres y hombres (...) El sistema educativo incluirá entre sus fines la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, el sistema educativo incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros (OLMEDA; SAN JUAN, 2010, p. 191).

De este modo, como instrumento facilitador para la educación, la película “Lejos del Paraíso” sirve como alternativa para educar en valores importantes para distintas sociedades en cuestiones de género, igualdad, libertad, privacidad, reconocimiento de la dignidad humana y sexualidad.

6. Análisis del personaje de Frank desde el mandato de la masculinidad tradicional

Frank Whitaker es directivo en una importante compañía llamada Magnatech; es un hombre triunfador, como se muestra en una cena con amigos en la película: “un brindis a los Whitakeres maravillosos anfitriones, los auténticos Señor y Señora Magnatech”. Es un exitoso empresario, muy ocupado con su vida laboral, que deja para segundo plano los hijos y esposa. Pero también es un hombre contradictorio, que lleva consigo un secreto del pasado y un inconstante sentimiento, que tiene que ver con su orientación sexual.

De esta forma, se desarrolla la historia de uno de los protagonistas, que vive su vida basada en un modelo de masculinidad tradicional: asume para su vida los comportamientos exigidos socialmente, o sea, demostrar ser superior ejerciendo su autoridad, tanto en la vida pública (exteriorización para la sociedad), como en la privada (para sí y con sus familiares). En la película trabajada, estos roles están muy bien definidos.

Con relación al rol del hombre de ser fuerte y masculino. Se puede decir que Catherine y Frank tenían una imagen sólida. Eran considerados como símbolos de la unión de la familia en la sociedad en que estaban insertos, cada uno tenía sus roles definidos y lo hacían de manera ejemplar. Esta idea presenciada en la obra cinematográfica podrá ser aclarada con un texto del libro de Marta Segarra, denominado: “Nuevas masculinidades”, que dice:

El hombre ha sido considerado superior a la mujer, dónde la mujer fue configurada como espejo de las necesidades del hombre, siendo, por así aducir que la mujer es detentora de la sumisión, de la pasividad, la belleza, características consideradas esencialmente femeninas. Esta formación cultural ha vinculado a las mujeres al cuidado de sus hijos y de la familia, manteniéndose lejos de las decisiones del Estado. El hombre se ha establecido como sujeto de su propio deseo, activo, no necesariamente bonito y autorizado a desatender el cuidado de la familia. La mujer se ha conformado en una ética relacional, el varón, por otro lado, ha asumido el individualismo como valor de éxito (SEGARRA; CARABÍ, 2000, p. 16).

Estas ideas serán rebatidas a partir del momento en que su esposa resuelve llevar la cena, a su marido en la empresa, y sorprende a Frank besando y teniendo relaciones con una persona de su mismo sexo.

Con respecto al rol masculino de huir de la homosexualidad, este tema traerá una serie de subtemas que conforman el puzzle social de la misma. En este sentido se notará en la película que la orientación del deseo homosexual de Frank, ya viene de su pasado, según sus palabras:

“Una vez, hace ya mucho, mucho tiempo, tuve algunos problemas. Pensé que los había superado.”

Catherine le pregunta: “¿Nunca los consultaste con nadie, con un médico?”

No, le contesta él.

Se escucha decir: “Yo sé que esto es una enfermedad porque hace que me sienta despreciable. Lo superaré con la ayuda de Dios. No puedo permitir que esto destruya mi vida y la de mi familia. Esto es una enfermedad; pero pasan los días y la su-puesta mejoría, no llega,” lo que sí llega es la aceptación de su realidad.

El tema de la homosexualidad, así como los que envuelven las discusiones sobre los roles de género (masculino y femenino), son tratados en “Lejos del Paraíso” denotando situaciones de fuerte prejuicio y discriminación social.

Frank es víctima de esos prejuicios y se encuentra asfixiado en una realidad que tiene como única solución socialmente posible, creer que sus deseos son algo incorrecto. Esto queda claramente reflejado, en que el protagonista se considera enfermo y despreciable por su deseo sexual, para lo que recurre a un médico. Frank no es culpable, una vez que estos valores han sido repasados como erróneos durante muchos años. No se puede olvidar que la homosexualidad era comprendida como una enfermedad e incluso como un pecado.

Además, Frank personifica el rol de hombre dominante con poder sobre la mujer. En varias ocasiones, cuando Catherine le pregunta sobre como va el tratamiento, él le responde con voz alta que ese no es un tema suyo; cuando al inicio de la película ella va a sacarlo de la comisaría, frente a la pregunta de su mujer de si bebió, él se altera y le responde con malas maneras. Algo típico de un comportamiento dominante, dónde el hombre tomaba las decisiones y las mujeres deberían aceptarlas sin contrariar la voluntad de sus esposos.

Sin duda su actitud es contradictoria, ya que realiza sus acciones con una falsa moral, pues sus actitudes no conllevan con la imagen que intenta mantener, siendo que, para el personaje de Frank, su matrimonio significa esconder sus reales necesidades afectivas, es decir, su homosexualidad. Estar casado con Catherine es considerado para él como un escondite social, lo que le permite llevar una doble vida, por un lado, satisfacer las exigencias de la sociedad: ser un hombre, casado, padre de familia, buen trabajador, por otro, frecuentar los *guetos* de la época de bares para el público homosexual y mantener relaciones con otros hombres.

Se debe reconocer que la vida de Frank tampoco era sencilla en la obra, no queriendo justificar las actitudes de malos tratos que ejecuta contra su mujer, pero también es necesario enfocar que la vida para una persona homosexual no era fácil. La sociedad, en especial la de los años 50', lo ponía más complicada la realidad de las personas homosexuales. Una vez que exigía, de los mismos, a vivir de acuerdo con valores heteronormativos, es decir, que declinasen de su orientación sexual. De modo a satisfacer lo que esperaba la sociedad de la época, haciendo que muchas personas, contrajesen matrimonios heterosexuales solamente para mantener costumbres socioculturales, sin importar sus verdaderos deseos y sin respetar el desarrollo de sus sexualidades.

Se puede afirmar que el personaje de Frank reconoce que su mujer, es una persona maravillosa, dedicada, paciente, pero le hace recordar que ella es la materialización de su infelicidad, dejando entender que se ha casado por no tener otra opción, una vez que era lo que la sociedad heteronormativa de la época le exigía como varón.

Estas conductas pueden ser vistas cuando Frank muestra rechazo sexual y desprecio social para con su mujer frente a sus amigos. En un momento de la película, en especial, cuando uno de ellos le dice lo sorprendente que es Catherine como mujer, Frank le contesta para que todos puedan oírle: “no es nada más que un espejismo. Tendríaís que verla sin maquillaje”, representando una actitud de menosprecio a su esposa.

Un momento sin duda rompedor de la película es lo que Frank, estando en casa, sentado en el salón, escuchando las historias de sus hijos y los diálogos con su esposa, rompe en llanto, causando una sensación rara entre todos. Ya que los hombres no lloran, ellos no podrían enseñar sus sentimientos, porque si lo hacían, sería demostrar su fragilidad como hombre. Tanto es cierto que genera una sensación de espanto con sus hijos, que nunca le habían visto llorar. En la sociedad de la época, los varones debían expresar la masculinidad de un modo rígido, sin de-

mostrar flaqueza, pues llorar representaría un sentimiento femenino. La película pasa esa inversión de valores arraigadas en ideales patriarcales discriminatorios.

En este sentido, Catherine indaga a Frank lo que le pasaba: *¿Qué te pasa Frank? ¿Qué te pasa?* Y los niños, que nunca habían visto a su padre en aquella situación, también se ponen emotivos, hasta que la madre pide que ellos se vayan para sus cuartos. En este momento, créese que Frank se da cuenta de su propia situación, su voluntad más esencial, de no poder controlar sus sentimientos y la voluntad de manifestar su orientación del deseo homosexual. Este momento se materializa en la película al decir:

“Me ha pasado algo”.

Y llorando salta la frase:

“Me he enamorado de alguien que quiere estar conmigo. Yo nunca he sabido lo que es el amor, lo sé que esto es muy cruel, pero... lo he intentado, te juro que lo he intentado que esto no fuera así... y creía que podría hacerlo por ti y por los niños. De verdad, no puedo”.

Catherine contesta diciendo:

“Supongo que me vas a pedir el divorcio”.

La decisión que ha tomado Frank, representa un verdadero cambio en rol de género en que vivía, es este, uno de los momentos más intensos de la obra, una verdadera desconstrucción de género. Se permite transgredir, y decide seguir su felicidad y vivir de acuerdo con su esencia, ya no teniendo que seguir en una vida de apariencias: con una supuesta familia perfecta, pero siendo infeliz en ella, arriesgado sufrir las discriminaciones de la sociedad por su decisión de asumir una relación con otro hombre.

La actitud de Frank es transgresora de los valores patriarcales/heteronormativos de un período conservador. Pero en la actualidad, situaciones verdaderas y similares, aún pueden ser vistas (que obstaculizan que las personas homosexuales puedan asumir sus orientaciones en diversas sociedades). El debate sobre la homosexualidad es necesario para evitar que personas sigan manteniendo relaciones de apariencia socio/familiar, que van de encuentro a sus deseos más íntimos: de vivir de acuerdo con el desenvolvimiento de la diversidad sexual humana.

La solicitud de divorcio y la concretización de su propia aceptación como una persona con una orientación del deseo homosexual, es muy sustancial en la película, porque provoca igualmente en el personaje de Catherine, la posibilidad de buscar en sus propias ganas de vivir, ya no más con los roles estereotipados que la sociedad establece: vivir buscando ser feliz, esto sería lo importante de la vida.

La película “Lejos del Paraíso” cumple con el objetivo de informar los problemas relacionados con la cuestión de género y sexualidad, permitiendo que se genere en distintas sociedades un cuestionamiento sobre el respeto y la igualdad entre los ciudadanos. Corroboración la obra ficticia con la enseñanza que la búsqueda por la felicidad es lo más importante para lograr vivir armónicamente, sin culpas o miedos, sin roles o mentiras, sin prejuicios o discriminaciones, simplemente vivir sin deshonras en el amor.

Consideraciones finales

Se ha vislumbrado, en el presente estudio, que instrumentos para la educación en los temas de Derechos Humanos, género y sexualidad son importantes para la construcción de puentes, que permitan la inclusión de personas excluidas históricamente de participación en distintas sociedades del mundo.

La cuestión de la igualdad de género entre hombres y mujeres, así como la posibilidad de personas homosexuales (de hacer parte de una sociedad sin sufrir discriminación por sus orientaciones sexuales diversas de la heterosexual) hace parte de los desafíos más actuales de lucha de la humanidad por la efectiva igualdad de trato y respecto a la diversidad sexual.

De ese modo, es necesario una verdadera implicación de los ciudadanos de modo global, en buscar caminos para alcanzar los objetivos de igualdad y la propia retirada de los obstáculos que todavía estigmatizan y discriminan a millones de personas. Las cuestiones de género y orientación sexual son muy actuales, una vez que todos los días, los medios de comunicación, retratan casos cotidianos que muestran episodios de violencias y desigualdades que perjudican los ideales de igualdad, libertad y solidaridad, buscados por muchos países en pleno siglo XXI.

El empleo de la película “Lejos del Paraíso” como fuente de inspiración y discusión social se ha mostrado válida, una vez que los planteamientos del estudio han logrado demostrar que la realidad sobre género, sexualidad en igualdad siguen mereciendo un trato especial y deben estar en la búsqueda por alternativas inclusivas.

Alternativas esas que permitan eliminar las conductas prejudiciales y discriminatorias, tanto para los asuntos de género y diversidad sexual, pues el origen de esas discriminaciones está en el desconocimiento colectivo y modelos de patriarcado y heteronormativos establecidos culturalmente como ideales a seguir.

Por esta razón, las alternativas que evidencian los problemas de grupos en situación de exclusión social deberán ser destacadas, haciendo de la película “Lejos del Paraíso” una fuente inspiradora para la conciencia sociocultural. La obra ficticia enseña apenas una parte de los problemas enfrentados, pero puede indicar la viable sensibilización para los temas guareados en este trabajo.

Esa explicación sutil, de temas como los ideales de permitido y prohibido, del público y privado, enseña a los telespectadores a empatizar con la vida de los personajes, haciendo que también piensen sobre las realidades de las mujeres y los homosexuales. Esa posibilidad de reflexión es muy importante para que se produzcan verdaderos cambios.

Ejemplos de situaciones vejatorias de discriminación, la ejemplificación de ambientes oscuros, como el espacio de encuentro entre hombres homosexuales ayudan en el pensamiento sobre los *guetos* de segregación, que hasta hoy existen en realidad, y exponen a los segregados a las más precarias situaciones. Justamente por no tener la posibilidad de asumirse como homosexual en una determinada sociedad, teniendo que sujetarse a vivir de modo obscuro sus sexualidades, con miedo de sufrir por su condición.

Los personajes de Catherine y Frank reflejan las influencias concedidas por los roles atribuidos a las personas, que definen el modo de actuar dentro de una sociedad patriarcal y heteronormativa. En los momentos en que los mismos rompen con los moldes pactados, se genera todo un conflicto en la vida y esencia de los personajes, que caracterizan la propia vida humana en el cotidiano.

En el caso de Frank, imaginando poder vivir con su familia, se colocó a disposición de recibir un supuesto tratamiento para curar su orientación homosexual. Ese problema sigue presente en sociedades contemporáneas, una vez que todavía es posible, contrariando las orientaciones de Organizaciones Internacionales de Salud, encontrar tratamientos profesionales médico/psicológicos, incluso investidas religiosas que prometen la cura de la homosexualidad. Procedimientos que atentan una enfermedad y pecado respectivamente para muchas personas.

En la hipótesis ficticia de una mujer (Catherine), descubrir que su esposo Frank pudiera sentirse atraído por otros hombres, rompió con su estabilidad amoldada en valores conservadores, dónde lo único cierto

estaría la constitución del matrimonio y reproducción de la familia. El hecho de tener que encontrarse con una situación inusitada choca con ese rol tradicionalmente constituido.

¿Cuántos otros casos reales han sido generados cuando en distintas sociedades se exigía que hombres celebrasen matrimonios con mujeres, sin tener en consideración las sexualidades de los mismos? Esos eran los patrones exigidos socioculturalmente. Si una persona deseara escapar de esos caminos, luego sería cuestionada o estigmatizada por no respetar los valores morales aceptados y exigidos.

La homosexualidad fue y sigue siendo condenada por muchas religiones, así como Gobiernos y en los discursos de intolerancia por el mundo. La búsqueda por la propia felicidad exige muchos esfuerzos públicos y privados para permitir que las personas puedan desarrollar libremente sus emociones, sin sufrir por esa expresión de sus sexualidades de modo digno.

Bibliografía

aMICH, Cristina. “Cultura Homosexual, Sujeto. Homosexual y Derechos Humanos”. In: FORO. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales. Madrid. España: Nueva Época. N° 5. Año 2007, pp. 199-219.

AYENSA, José Ignacio Baile. Estudiando la Homosexualidad. Teoría e investigación. 1ª Edición. Ediciones Pirámide, Madrid. España. 2008, p. 248.

BEACH, Raimundo. Nós e nossos filhos. Santo André, Brasil: Casa Publicadora Brasileira, 1968, p. 232.

BOURDIEU, Pierre. On Television. New York, USA: The New Press, 1998, p. 97.

BUTLER, Judith. Bodies that matter. On the discursive limits of “sex”. New York, USA: Routledge, 1993.

CANO, Julieta Evangelina; YACOVINO, María Laura. Historias de “amor”, machismo y muerte. La Plata, Argentina, FAHCE-UNLP, 25 al 27 de septiembre de 2013. Disponible en: <<http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/iii-2013>>. Acceso en 11 mar. 2019.

CHAVES, Norberto. La homosexualidad imaginada. Vigencias y ocaso de un tabú. Madrid. España: Maia Ediciones, 2009, p 136.

CYRINO, Rafaela. “A produção discursiva e normativa em torno do transexualismo: do verdadeiro sexo ao verdadeiro gênero”. In: Revista Crítica e Sociedade: Revista de Cultura Política. Uberlândia, Brasil, v.3. n. 1, agosto, ISSN:2237-0579, 2013, pp. 92-108.

FERREIRA, Vanessa. A exploração do trabalho infantil na produção de carvão vegetal no Brasil: Uma análise do estado do Pará. Tese Doutoral. Programa Passado e Presente dos Direitos Humanos. Departamento de Direito do Trabalho, Universidade de Salamanca – USAL, Salamanca, Espanha, 2015. 425 p.

FREIRE, Ana; CARRASCO María José.; MARTÍNEZ, María. La autoestima y los estereotipos de rol de género. Disponible en: <<https://pt.scribd.com/document/19713688/La-Autoestima-y-Los-Estereotipos-de-Rol-de-g-c9nero>>. Acceso en 22 dez. 2018.

GALVÁN, Clara. Principio de igualdad y transversalidad de género. Madrid, España: Editorial Dykinson, 2012. 255 p.

HOBSBAWM, Eric. Historia del Siglo XX. Buenos Aires, Argentina: Ed. Crítica, 1998. 305 p.

LANTIGUA, Isabel F. Los errores de la ciencia. Cuando la homosexualidad se consideraba una enfermedad. Disponible en: <<http://www.elmundo.es/elmundosalud/2005/06/24/medicina/1119625636.html>>. Acceso en 11 mar. 2019.

OLMEDA, Alberto Palomar; SAN JUAN, Isabel Hernández. “La acción administrativa al servicio del principio de la igualdad”. In: RUIZ, Manuela Mora (Dir.). Formación y objeto del Derecho antidiscriminatorio de género: perspectiva sistemática de la igualdad desde el Derecho público. Barcelona, España: Atelier, 2010, pp. 167-205.

PÉREZ, Moira. “La cadena sexo-género-revolución”. In: Revista Estudios Feministas. Florianópolis, Brasil, 25(2):562, maio-agosto, 2017, pp. 435-451.

PRECIADO, Beatriz. Manifiesto contrasexual. Barcelona, España: Editorial Anagrama, 2011. 210 p.

RODRÍGUEZ, Eva Patricia Gil; AYTER, Imma Lloret. La violencia de género. Barcelona, España: Editorial UOC, 2007, p. 83.

SCAFFO, Maria de Fátima. A Transmissão Geracional Psíquica dos Protocolos de Género como Dispositivo Mnêmico para a Submissão Feminina Frente à Violência Conjugal. Rio de Janeiro, Brasil. Tese Doutoral. Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro – UNIRIO, 2013, 140 p.

SEGARRA Marta; CARABÍ Ángel. Nuevas Masculinidades. Construyendo nuevas masculinidades. Barcelona, España: Icaria, 2000, p.192.

SENA, Tito. Os relatórios Kinsey, Masters & Johnson, Hite: As sexualidades estatísticas em uma perspectiva das ciências humanas. Florianópolis, Brasil. Tese Doutoral. Universidade Federal de Santa Catarina - UFSC, 2007, 311 p.

TORNS, Teresa. El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. In: *Empírea Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. Madrid, España, nº 15, enero-junio 2008, p. 53-73. ISSN: 1139-5737.

VERBICARO SOARES, Douglas. “A condenação histórica da orientação sexual homossexual – as origens da discriminação à diversidade sexual humana: violações aos direitos sexuais - reflexos do Brasil Colônia ao século XXI”. In: *Revista Latino-Americana de Direitos Humanos – HENDU*. Belém, Brasil, V. 7, I, 2016, pp. 50-64.

VERBICARO SOARES, Douglas. La libertad sexual en la sociedad: especial referencia a la homosexualidad en las Fuerzas Armadas Brasileñas. Salamanca, España. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca – USAL, 2015, 791 p.